

Barcelona, 27 Junio de 1.957

Sr.D. Miguel Delibes
P^o Zorrilla, 7
VALLADOLID

Querido Miguel:

Siento mucho tener que contestar a tu última carta exponiendome el magnifico proyecto de Lara para apropiarse de obras ajenas. Resulta que este señor no puede llevar a cabo ese proyecto y se le ha advertido de ello amistosamente, a través de la Cámara del Libro, y por último por medio de requerimiento Notarial. Que a pesar de ello él insista escribiendo a los autores es una muestra de su peculiar manera de proceder.

Con respecto a Camilo José Cela, quien efectivamente cobró las treinta mil pesetas con su cómodo dejarse sorprender, tengo orden notarial suya de devolverlas a Lara. No publicaré, pues tampoco a Cela ni a ninguno de nuestros autores.

He de comunicarte que frente a Lara no me hallo yo solo con mi pobre criterio personal sino todos los editores afectados que finalmente nos hemos unido ante ese caballero de industria.

No se trata de dinero por nuestra parte sino de una posición legal que mantendremos a todo trance y en el caso de los "NADAL" un mínimo sentido de prestigio editorial. Antes dejaré de publicar autores españoles que ceder uno solo de nuestros títulos.

Lara, lo mismo que a ti, ha escrito a todos los demás con el discreto fin de indisponerme con vosotros. Dejo a tu buen criterio que te dejes sorprender hasta este extremo.

Un fuerte abrazo a los mejores recuerdos para Angeles.

MD

